

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franco concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 5 de Febrero de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Asuntos locales

La casa de Correos

La prensa local se ha ocupado con bastante extensión del proyecto de construcción de casa para las oficinas de correos y telégrafos para lo que se ha consignado la cantidad correspondiente.

Hemos leído atinadas observaciones acerca de algunas modificaciones que conviene proponer al Gobierno con lo que sería más completa reforma de tanta importancia.

Factor principal, después de asignada en el presupuesto la cantidad necesaria, es el local que debe elegirse como apropiado para un edificio destinado al servicio del público, en una capital como esta de Santa Cruz, donde el movimiento de comunicaciones, por su mucho aumento, exige las mayores comodidades para el establecimiento de las distintas dependencias que suponen unas oficinas bien montadas.

No sabemos si los llamados a intervenir en este asunto han examinado perfectamente los diferentes sitios propuestos, y si el que a nosotros se nos ocurre como digno de tenerse en cuenta, ha sido desechado por alguna dificultad que para nosotros permanece oculta.

Nos referimos al local del exconvento de San Francisco sitio donde se halla hoy establecido el Museo, la Cárcel, el Juzgado y otras varias dependencias.

Nos parece que es un solar suficientemente extenso para lo que se quiere, y como sitio creemos que reúne insuperables ventajas. Quedaría embellecido aquel lugar centro de la población y sin concretar toda la animación a los alrededores del Puerto, tampoco quedaría muy alejado de un servicio que guarda tan íntima relación con aquél.

Un derribo bien hecho proporciona gran utilidad con la venta de los materiales, el traslado de la torre a sitio más a propósito unido a la espalda del templo sería cosa nada difícil, y con el decidido empeño de hacer algo bueno por el país, se resolverían de paso algunas otras empresas que Santa Cruz tiene pendiente.

Tales serían el arreglo de la «Plaza de San Francisco», que no debe permanecer más tiempo en tan vergonzoso estado.

El arreglo de la «Cárcel» que por sus malas condiciones ha merecido más de una campaña de los diarios locales.

El forzoso traslado del museo municipal a donde le corresponde, es decir al «Museo Villasegura», otra obra que al paso que la llevan, estará escásamente terminada cuando las cosas de nuestros tiempos sean miradas con tanta curiosidad como contemplamos actualmente los vestigios que se conservan de los guanches.

Queda sencillamente expuesta nuestra opinión.

HOSPITAL CIVIL

El martes falleció en este Establecimiento D. Juan E. Cermeno, bastante conocido en esta capital por los muchos años que llevaba aquí de residencia.

Era el finado representante de la importante fábrica «Emulsión Scott».

D. E. P.
Ayer fué curado en este Establecimiento el súbdito alemán Pablo Meyer, de 26 años de edad, soltero, camarero del vapor «Cap Ortegá», presentando una herida por aplastamiento en el borde exterior del pie derecho, producida en el muelle principal por haberle pasado un carro por encima.

Fuó conducido por un guardia de seguridad y asistido por el practicante D. José Casanova.

Las sesiones del Ayuntamiento

La sesión del Miércoles

De aguas.

Se aprueba una nota de gastos devengados en la nueva conducción de aguas de Catalanes a esta Capital así como un informe del señor Arquitecto aclaratorio de dicha operación.

Cuentas.

Aprobáronse asimismo varias cuentas de arbitrios que por cierto acusan una baja bastante notable con relación a épocas anteriores.

Los exploradores.

Se dió lectura a un oficio de los Exploradores de España, dando las gracias al Ayuntamiento por los servicios que les ha prestado.

La Corporación quedó enterada.

De la Eléctrica.

Viose un oficio de la Compañía Eléctrica, referente al pago de 2 bombas que ha suministrado para el servicio del Madero público.

Con este motivo se promueve una larga discusión.

El señor Bencomo dice que las dos facturas pasadas por la Eléctrica ascienden a 1400 pesetas la primera y a 1500 la segunda, apesar de que la última bomba es mucho mas costosa que la primera por su capacidad y material de que está constituida y haber quedado inservible la primera al poco de tiempo de usarla.

Dice el señor Bencomo que no deben pagarse las cantidades reclamadas por la Eléctrica.

El señor Peraza dice que primeramente se puso una bomba de hierro que al poco tiempo quedó inutilizada porque el agua que se extraía del pozo era salobre y que por eso después se puso la otra bomba de bronce que resiste mejor y que también es de mayor capacidad.

Manifiesta el señor Díaz Llanos que le interesaba hacer constar que la primera bomba estaba en muy buenas condiciones, porque parecía desprenderse de las palabras del señor Bencomo que la Eléctrica la había facilitado desde luego inservible y que pretendía cobrar por ella una cantidad que en realidad no valía.

El señor Arozena dice que le llama también mucho la atención que la Eléctrica pretenda cobrar casi la misma suma por cada uno de los dos aparatos, pues es sabido que el hierro cuesta un 30 o 40 por ciento más barato que el cobre.

Propone el señor Arozena que el asunto se deje sobre la mesa para que en la próxima sesión se discuta en forma y ruega a la Presidencia que ordene al Secretario que busque los acuerdos que hayan recaído sobre las repetidas bombas y al Arquitecto que emita su informe acerca del verdadero valor de las mismas.

Así se acuerda.

De los Maestros.

Léese un oficio de la Asociación del Magisterio Nacional, quejándose de la falta de material científico y pedagógico, que se advierte en las Escuelas.

La Presidencia ocupada en este momento por el señor Ruiz Frias hace la pregunta reglamentaria ¿se toma en consideración?

Entonces el señor Arozena pide la palabra y dice que el escrito que acababa de leerse constituía una falta de delicadeza y una verdadera incorrección para con el Ayuntamiento y propone que se devuelva sin darse por enterados a los interesados para que en otra ocasión sepan dirigirse correctamente.

El Ayuntamiento así lo acordó por unanimidad.

Peticiones.

Las instancias de los Maestros D. Marcos Frias y D. Robustiano Toledo, reclamando ciertos emolumentos añejos a sus cargos, correspondientes al año próximo pasado, se acordó pasarlas a la Comisión de Hacienda propuesta del señor Ruiz Frias.

Tuberías de agua.

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de Obras las instancias siguientes: de D. Domingo León Real, solicitando se le permita tomar una cantidad de agua para poder ejecutar las obras de una casa; de D. Pedro Schwartz, pidiendo permiso para efectuar una acople, a la tubería del agua, con destino a la reconstrucción de una finca urbana; y otra de D. Matías Molina, sobre análogo asunto.

Premio.

En vista de una instancia del Presidente del Comité de los Exploradores de España D. Rafael Hardisson, pidiendo un auxilio o premio para dicha institución, se dispuso pasarla a informe de la Comisión correspondiente.

De la Cárcel.

Varios presos de la Cárcel de este Partido interesan de la Corporación que se le dé autorización al señor Bibliotecario municipal, para que facilite al Maestro de dicha prisión los libros que necesiten aquellos reclusos.

El señor García Cruz se opone terminantemente a que se dé la mencionada autorización; pero, en cambio, indica la conveniencia de que se estudie la formación de una pequeña biblioteca dentro del mismo correccional, pues en la Municipal existen ejemplares duplicados y aún triplicado de multitud de obras interesantes.

El señor Peraza cree que debe pasar la cuestión a la Comisión de Fomento con la oportuna indicación del señor García Cruz y así se dispone.

Una velada.

El Presidente del «Liceo Filarmónico» pide la concesión del Teatro y de la Banda Municipal, para efectuar una velada literaria-musical.

La instancia se pasa a informe, a propuesta del señor Peraza, del señor Inspector del Teatro y del de la Banda Municipal.

Gratificación.

A la Comisión de Hacienda un escrito de los Auxiliares de la Secretaría, pidiendo una gratificación por haber realizado trabajos extraordinarios.

Otros asuntos.

—Informe del Arquitecto municipal, proponiendo se contrate la continuación de las obras del nuevo acueducto de Catalanes, por el procedimiento de destajo. Aprobado.

—Expediente relativo a descuento que sufre en sus haberes el Director de la Banda Municipal. Enterados.

—Informe de la Contaduría referente a la formación de cuentas de Presupuestos y demás del Ayuntamiento, correspondiente al pasado año. Aprobado.

—Moción del señor García Cruz, sobre apertura de nuevas calles, entre ellas una que continúe la de Teobaldo Power hasta la de Santiago y otras que transforman la zona comprendida entre las calles de La Luna, San Roque y Puerto Escondido. Al estudio del Arquitecto.

—Moción del señor Díaz Llanos, relativa a aclaración del epígrafe de la tarifa de «Puestos públicos» del presupuesto municipal. Aprobado.

—Informe del Contador. —Expediente incoado a virtud de instancia de D. Juan Suárez Alemán referente a arbitrios por la introducción de chancos de goma. De conformidad con lo que se informa en el mismo.

Al terminar la orden del día el concejal señor Arozena habla de la subvención al colegio de Nuestra Señora del Carmen, que dirige Don Rodrigo de la Puerta. Se trata señores concejales, dice el señor Arozena, de la improcedencia de un acuerdo que ha tomado el Ayuntamiento sobre abrir un concurso entre los colegios de esta ciudad para proporcionar la enseñanza reglamentaria a las alumnas que cursan los estudios del Magisterio.

La instancia que dirigió el Director de dicho Colegio pidiendo el aumento de la subvención que se le venía facilitando, se llevó con cierto recelos a informe de la Comisión de Hacienda y ésta informó, como era procedente, que debía accederse a lo pedido por las justísimas razones expuestas.

Esto, no obstante, se hizo caso omiso del informe y se sostuvo la antigua consignación, sin duda, porque se estimaba que era bastante.

Luego vino la aprobación de los presupuestos y también la renuncia del señor Rodrigo de la Puerta a la subvención que venía percibiendo.

Entonces el Ayuntamiento acordó que volviera el asunto a nuevo informe de la misma Comisión y ésta se remitió al primitivo que ya había dado; pero el señor Bencomo no se conformó con esa resolución y propuso que se concursasen dichas enseñanzas. Si el señor Bencomo hubiese presentado su proposición antes de la aprobación de los presupuestos, podría haberse hecha efectiva; pero después de cumplido aquel trámite no procedía ya el concurso.

Si tal cosa quedara vigente y le diéramos esa consignación a otro colegio por medio de un concurso, bien pudiera suceder que el Sr. Contador se negase a pagar cantidad alguna, y de consiguiente el acuerdo tomado es completamente nulo por cuantos lados se le mire.

Es mi deseo que el asunto se resuelva enseguida y de ahí mi proposición que de-

be discutirse y ponerse a votación hoy mismo.

Los señores Vivanco y Díaz Llanos, dicen que esa proposición no puede discutirse en la sesión del día por no figurar en la orden y que si bien en último caso podría tomarse en consideración no era conveniente sentar un mal precedente.

Replica el señor Arozena diciendo que en muchas otras cosas no se llevaban los trámites con arreglo a la ley y que sin embargo, se hacían sin que nadie protestase pues era ya costumbre adquirida.

Por fin el señor Arozena se decide a dejar su proposición para la sesión próxima.

Se levanta la sesión a las 7 de la noche.

DEL MOMENTO

Del gran Guignol

El Diputado a cortes Sr. Barriovero... ¿lo conoces lector? Es aquel mismo que en pasadas sesiones del Parlamento, pidió a los representantes de esta Provincia, que marcharan a discutir los asuntos de las islas a otro salón. ¡Cosas eran aquellas muy menguadas para dilucidarse en el propio hemiciclo del Congreso!

Es también el que en la asamblea nacional, y en día memorable, levantó su voz, para abogar por la paz del mundo en nombre de la masonería, recibiendo como apoteosis, el zarandeo de una justísima y general rechifla.

Y dicho esto a guisa de presentación solo falta conocer el nuevo establon que a su cadena de triunfos acaba de añadir el orondo Diputado.

Y sin más preámbulos basta decir que ha propuesto que se declare la jota aragonesa himno nacional.

Nada mejor ni más digno pudo salir de un sesudo y febril intelecto que encontró vida en las fraguas de la República.

Por qué ahora que todo el mundo se halla ajetreado por el trepidar de los mismos cimientos de la Europa, cuando las inteligencias emplean su potencia en romper la espesura de la niebla que envuelve a todos, cuando los más intrincados y arduos problemas se ofrecen en pavoroso y anormal estado de insolución, cuando cada uno desde el tinglado de sus particulares convicciones señala horizontes y caminos de transcendentalísimo recorrido, a un Sr. Diputado y que a la nación y sus cortes tomó por Jauja, sólo se le ocurre plantear asunto de tan bufonesca monta.

¡Oh jota de Aragón! alegre y varonil, dulce y arrogante, cautivadora y enamorada, que solo tienes vida y lozanía en la región austera y fecunda que es esencia del alma española, que encadenar supiste en todo tiempo y lugar a tus canciones y armonías, mezcla de reto y de humildad, de oración y de queja, de farándula y de señorío, los más delicados y nobles sentimientos del alma de los hombres; quien te diría que servirías de borda al picudo sombrero de un payaso.

¡Atención! Descubrirse, que desfilan los padres de la Patria.
Tenerife 5-2-1915.

El proyecto de la escuadra

Juicios de políticos

La «Tribuna» ha publicado algunos juicios acerca del proyecto de bases navales y necesidad de la escuadra. Reproducidos los siguiente:

«D. Antonio Maura: «Mientras sin consentimiento de España las bases de operaciones navales que naturalmente posee en su litoral puedan de hecho ser utilizadas por otra Nación tendremos en precario la independencia de nuestra soberanía.»

«Conde de Romanones: «España no podrá nunca renunciar a poseer escuadra, a menos de que renuncie también a defenderse contra posibles agresiones, ó a hacer que su personalidad sea respetada en el mundo, con 3.000 kilómetros de costa nuestro destino está indicado por la propia Naturaleza.»

«Ser Potencia marítima ¿Hasta qué punto? Hasta donde llege la energía nacional.»

D. Augusto Miranda, ministro de Marina:

«La única aspiración verdaderamente nacional de España es su reconstitución interna; para lograrla desea ardientemente la paz y el trabajo.»

A esta aspiración han de responder los planes futuros de construcciones navales, cuya finalidad ha de ser crear una Marina capaz de mantener nuestro derecho a la paz, si alguien tratase de atropellarlo; nuestra independencia y nuestra integridad territorial.»

D. Augusto González Besada presidente del Congreso de los Diputados:

«La Humanidad no cambia. En la sucesión de los tiempos se repiten los mismos hechos se operan analogos fenómenos se hundan las Naciones prósperas se levantan las caídas se desatan fieramente las pasiones.»

La seguridad de los pueblos descansa o en el amor que inspiran o en el temor que infunden. El amor se quebanta fácilmente por el estímulo de la codicia, y pese a todas las civilizaciones y progresos, es fuerza defender lo que se posee; que la riqueza indefensa es peligrosa tentación para el hombre de hoy como para el de ayer.

Realidades tangibles han venido a demostrar cómo aquel movimiento patético que votó la ley de escuadra fué un afortunado atisbo del porvenir. La modestia no excusala defensa. «Si vis pacem...»

D. Juan de la Cierva: «Las Naciones que quieren vivir, necesitan vigorizar sus instituciones armadas.»

Los conciertos de la Banda

La revista «Musical Emporium» que se edita en Barcelona, al hacer la relación del movimiento musical en España en los últimos meses del año anterior, menciona el magnífico concierto que ejecutó nuestra Banda Municipal en el Teatro Principal al cual dedica grandes elogios.

Lode todos los años

Los premios de la Academia Francesa.

De estos premios, también repartidos en 1914, a pesar de la guerra, dice un cronista:

«Todos, con rarísimas excepciones, y singularmente los de mayor importancia, han sido ganados por obras o por individuos, no ya católicos a secas, sino religiosos.»

«El gran premio Monyon, de 10.000 francos, se ha dado a las Hijas de San Vicente de Paul, de Salónica; el premio Broquette, de 6.000 francos, a las Hermanas Oblatas de Andrinópolis; el premio Argne, de 8.000 francos, a monseñor Aggear, Arzobispo católico de Galilea, fundador de 40 escuelas gratuitas; el premio de Sussy, 9.000 francos, a las Hermanas de María Auxiliadora, para asistencia de niños tuberculosos.»

«Otra multitud de premios a las 31 Misiones orientales de los padres de la Asunción, y a los establecimientos de Oblatas de la Asunción; mil francos al Rvdo. P. Gervais de Pilippopolli, por su gran colegio; dos mil francos del premio Davillier, al abate Marcant, por su asilo de Dunkerque para marineros.»

«Y cien recompensas por sus obras benéficas: a la Madre Idefonsa de Marlotte, en Seine et Marne; a sor Marja Idefonsa de Esseyles-Nancy; a la Madre San Carlos de Marthes, en Seine et Loire; a Sor Juana de Chantal, en Ismid; al Rvdo. P. Clemente, de Koum Kapou; al abate Poisorel, por sus establecimientos obreros del «faubourg» San Antonio, en París; al abate Mónard, al abate Beissieres, a la escuela colonial de capellanes castrenses que funciona en Lyon, etcétera, etc.»

«De suerte que, a poco que esto continúe los años venideros, la Academia tendrá que cambiar el título de su gran solemnidad anual, y llamarla no ya distribución de premios a la virtud, sino de premios a la virtud católica.»

«Lo cual, si bien se mira, no sería más que un pleonismo.»

Se vende papel de periódicos en la Administración este Diario.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Información por Cable

(DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA")

CONGRESO

Madrid 4-5'40.
Durante el final de la sesión de ayer tarde en el Congreso siguió discutiéndose el proyecto de las bases navales que figuraba en la Orden del día.
El Sr. Ortega Gasset interviene de nuevo para rectificar, contestándole el ministro de Marina Sr. Miranda.
El Sr. Castrovido dice que el partido conjuncionista no prestará su ayuda al Gobierno, para la aprobación de este proyecto.
El presidente del Consejo Sr. Dato estima en su discurso que los procedimientos empleados en esta ocasión por los demócratas se parecen mucho a una obstrucción ya deliberada de antemano.
Estima luego que después de haber declarado de urgente necesidad el proyecto que se discute le es necesario su total aprobación para continuar gobernando.
Añade después que la sesión se prolongará hasta que quede aprobado por la Cámara.

Luego manifiesta que necesita que el Parlamento le autorice para realizar determinadas obras ante la posibilidad de que se encuentren cerradas las Cortes cuando trate de ejecutarlas.
El Sr. Urzais pide la palabra para hacer la rectificación de su discurso.
El Sr. Burrell, interviene nuevamente para censurar las manifestaciones del Sr. Dato de las cuales se desprende que quiere se le otorgue otro voto de confianza.
El Sr. Dato pronuncia breves frases en las que declara que se mantendrá a toda costa las enmiendas aceptadas ya por la Cámara.

El ministro de Marina Sr. Miranda hace algunas aclaraciones sobre el traslado de la escuela naval.
Luego dice que se propone establecer en Cádiz una escuadrilla de submarinos para que realizando ejercicios, estudien y adquieran nuestros marineros un conocimiento completo de dichos buques.

Para esto dice, que cree de urgentísima necesidad la fundación de una escuela.
A continuación se celebra una votación ordinaria por la que resultó aprobado dicho proyecto, quedando para definitiva.
Se levanta la sesión a las 9 y 30 de la noche.

SENADO

Durante el final de la sesión de la Alta Cámara sigue el Sr. Dato tratando de los problemas de la reparación a los cuales, dice, se le ha dado una resolución satisfactoria, promoviendo varias obras públicas, prohibiendo grandemente la exportación y dando facilidades para la importación.
Defiende luego el aumento que se ha introducido en la circulación fiduciaria con lo que se ha contribuido a mejorar la pecuniaria situación.
Manifiesta luego que cuantas gestiones diplomáticas ha realizado este Gobierno, han sido resueltas de la manera más satisfactoria.
Declara que la importante Junta de Iniciativas hubo necesidad de suspenderla, ante la enorme avalancha de propuestas que hizo las cuales de llevarlas a cabo supone una reforma total de varias leyes.
Ocupándose del Proyecto de las Zonas Neutrales dijo, que no será ley hasta que se llegue a una completa armonía entre las diferentes regiones a quienes interesa.

Encarece en elocuentes párrafos la importancia que tiene para el desenvolvimiento comercial de la nación el proyecto sobre el consorcio de los Bancos.
Termina diciendo que sin el concurso de los demás compañeros de Gabinete no le hubiera sido posible el desempeñar la delicada misión de su cargo.

Al terminar el Sr. Dato su discurso resuenan grandes aplausos en los bancos de la mayoría.
El Sr. Navarro Reverter interviene de nuevo para rectificar su discurso, diciendo, que no quiso en el referirse al Sr. Dato, cuando decía, que los países deben ser regidos por grandes cabezas.

Luego se suspende el debate levantándose la sesión.

Parte oficial francés

Madrid, 4 (7'30).
El parte oficial francés recibido de París dice así:
En Moulette acallamos a cañonazos los disparos de fusilería alemana.
Al Norte de Albert conseguimos detener algunas balsas explosivas que a favor de la corriente del Aisne habían arrojado los alemanes.
Por Albert y por el río Aisne continuamos avanzando ligeramente.

Hemos rechazado varios contraataques que han efectuado las fuerzas alemanas en las cercanías de Perthes, por Menil, en Les Hurles, Massicer, Lagartelle y por la Alsacia.
Seguimos progresando por el sur de Armonviller.
En el resto del frente de combate reina la calma.

Parte oficial alemán

La estación radiotelegráfica de Nordeich trasmite el parte del cuartel general alemán el cual comunica que cerca de Perthes han sido rechazados varios ataques de los franceses.
En el resto de las líneas de fuego solo hay combates de artillería.
En la Prusia Oriental la situación permanece igual.
En la Polonia al norte del río Vístula se han terminado los encarnizados combates que ha venido realizando la caballería con la retirada de las fuerzas rusas hacia el sur de dicho río.

En esta operación los alemanes se apoderaron de la plaza de Derios-hussin.
La lucha continúa en los alrededores de Velassolobickij.
Desde el día primero hemos aprehendido más de 4000 rusos, también nos hemos apoderado de seis ametralladoras.
Nuestras tropas rechazaron varios ataques nocturnos efectuados por el enemigo en el Baura.

Disposiciones preventivas

La estación radiotelegráfica de Nordeich comunica que se sabe de fuente fidedigna, que el Almirantazgo inglés ha ordenado que a causa de la aparición frecuente de submarinos alemanes en el canal Anglo Irlandés que todos los buques mercantes británicos izen banderas de los países neutrales, ocultando al mismo tiempo los nombres y las insignias de las cascas navieras a que pertenecen.

En el Cáucaso

Parte turco

La estación de Nordeich comunica que el cuartel general turco notifica que en todo el frente de combate en el Cáucaso no han ocurrido estos días más que ligeros encuentros muy favorables para los turcos.

Torpedero alemán hundido

Un despacho oficial de Petrogrado comunica que un submarino ruso hecho a pique a un torpedero alemán en aguas del cabo Noen en Dinamarca.

Alemanes y portugueses

En la colonia de Angola

Madrid 4-10'55.

Comunican de Lisboa que las últimas noticias recibidas de la colonia de Angola dicen que los alemanes han evacuado el territorio portugués.
En cambio, los indígenas de varias tribus se han sublevado matando a algunos europeos.
El gobernador general de la colonia prepara fuerzas para dominar la rebelión.
En Libelo, los rebeldes mataron al Administrador y al Jefe del puesto con toda su familia.

Ingléses y turcos

Ataque al Canal de Suez

Dicen de Londres que la agencia Reuter ha recibido despacho del Cairo comunicándole que los turcos intentaron tender un puente sobre el Canal de Suez, pero fueron rechazados, dejando en poder de los ingleses todo el material del puente.

CONGRESO

El proyecto de la escuadra

Preside el Sr. González Beasda.
En el banco azul, el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra y el de Gracia y Justicia Sr. Burgss.
Se procede a la votación del proyecto de la escuadra.
El Sr. Castrovido, en nombre de los republicanos y socialistas, manifiesta que votaría en contra.
Por los integristas el Sr. Senante hace constar que sumaría sus votos a los del Gobierno, por entender que el proyecto era de imprescindible necesidad para la defensa nacional.
El Sr. Lloras se adhiere a las manifestaciones del Sr. Senante.
Romanones declara que sin dudas ni vacilaciones votaría el proyecto los radicales, prietistas y regionalistas.
Quedó aprobado el proyecto por 231 votos contra siete.

Los asesinos de Serajevo

Cumplimiento de la condena

De Viena dicen que han sido ejecutados en el patio de la fortaleza de Serajevo algunos de los condenados a muerte por el asesinato de los Archiduques.
A dos de ellos se les han conmutado la terrible pena por la de cadena perpetua.
El matador del Archiduque ha sido condeado solamente a veinte años de presidio mayor, por ser menor de edad.

De Alemania

Parte de la Norddeich

La estación de Norddeich radiografía que ha causado sensación en el mundo católico la disposición de las autoridades francesas confiscando todos los impresos que Su Santidad el Papa había mandado distribuir en Francia, con oraciones impetrando la paz.

CAMBIOS

Londres. 25'14
París. 100'05

Muerte de D. Gonzalo de Quesada

Ha fallecido recientemente en Berlín el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en Alemania D. Gonzalo de Quesada, el cual se hallaba emparentado con varias distinguidas familias de esta isla.
La revista «El Correo de Alemania», edición extranjera del «Boletín de la Guerra», fecha 14 de Enero próximo pasado, al ocuparse de la muerte de este distinguido diplomático se expresa en los siguientes términos:
«El 9 por la mañana recibimos por teléfono la noticia de que el señor de Quesada, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba, había muerto la noche anterior á consecuencia de una afección renal que venía sufriendo desde hacía algún tiempo.

Los que tuvimos el honor de tratar al Sr. de Quesada, perfecto caballero en el más amplio sentido de la palabra, comprendemos el vacío que su muerte ha dejado, no sólo en el seno de su inconsolable familia, sino en el corazón de todos aquellos a quienes honró con su amistad y su confianza.
Nosotros fuimos de los elegidos que escucharon los consejos de este hombre batallador, de este pensador perspicaz y altruista sin par que gustosamente ponía sus experiencias al servicio de toda causa que él creyera grande y justa.

Es autor de la «Patria Alemana», la primera y única obra que se ha publicado hasta ahora en español acerca de Alemania y que se dedica al estudio de esta nación desde el punto de vista político, económico, industrial y comercial. En 375 páginas acomete el Sr. de Quesada la difícil y poco agradable tarea de presentarnos a este portentoso país en sus más diversos aspectos; la política, la literatura, el arte, las ciencias, todo, en una palabra, lo aborda el Sr. Quesada con una facilidad y claridad que asombran al propio tiempo que nos ponen en estado penetrar en el espíritu de la Alemania contemporánea y comprender su engrandecimiento industrial en el corto espacio, relativamente de cuatro decenios.
Reciba su familia nuestro más sentido pésame y el testimonio de gratitud hacia el finado, que deja en esta casa un recuerdo imperecedero. Sus consejos nos sirvan de guía por este escabroso camino que hemos elegido en momentos críticos para Alemania, que pierde en el Sr. Quesada un amigo desinteresado y sincero.»

Enviarnos a sus numerosos parientes, entre los que contamos a nuestro distinguido y respetable amigo el digno Presidente del Centro Católico Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Los Exploradores

Celebrando el aniversario

El Presidente y Comité Provincial de Canarias tienen el honor de invitar a todos los señores socios Protectores de esta Institución al acto que celebrarán el domingo 7 del corriente a las 4 de la tarde en celebración del primer aniversario de la constitución de este Comité e inauguración del nuevo local calle de la Rosa n.º 32.
Es reglamentario para la entrada en el local ostentar el Botón-Insignia de Protector.—El Secretario, Miguel Reyes.
Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para este acto.

De Hacienda

Hoy se encuentran al pago en la Tesorería los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

D. Leopoldo de la Rosa, D. Dionisio Morales, D. Estanislao López, D. Agustín D. Daroca, D. Francisco Laborde, D. Alfredo Bonnet, Sr. Tesorero de Hacienda, D. José M.º Díaz, D. Joaquín Adelantado, D. Bienvenido Martín, D. Manuel Sansón, D. Eduardo Bustillo, D. Alfredo Díaz, D. Cándido Domínguez, D. Antonio Ribot, D. Rafael Prdígon, D. Jacobo Carilla, don Emilio Rodríguez, D. Enrique Martínez y D. Rafael Vilela.

El Santo del Ilmo. Señor Obispo

Al relatar en nuestra edición de ayer las carifiosísimas atenciones y muestras de respeto y adhesión de que había sido objeto nuestro Venerable Prelado con motivo de su fiesta onomástica, nos olvidamos consignar que al felicitarle una numerosísima comisión de la «Congregación del Inmaculado Corazón de María y San Luis Gonzaga» le hicieron entrega de un artístico diploma nombrándole primer socio protector de la asociación, distinción que aceptó el dignísimo Prelado con señaladas muestras de agradecimiento, haciendo votos fervientes por la prosperidad de la simpática congregación.

En la misa que se celebró por la mañana en la Iglesia del Pilar y en la que ofició el Sr. Obispo, recibieron la sagrada comunión a intención del Prelado multitud de alumnos del acreditado colegio que dirigen los entusiastas Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Los transportes chilenos

Con respecto a las noticias que publicamos ayer de la próxima arribada al puerto de esta capital de los transportes de la Armada chilena «Rancagua» y «Maipo», debemos consignar que nos fueron facilitadas por el digno Cónsul de la floreciente República de Chile en esta plaza nuestro distinguido amigo D. Narciso de Ara y Calzadilla, a quien a su vez se las transmitió la Comisión Naval de Chile residente en Londres.

Notas marítimas

Entrada de vapores

Día 1.º de Febrero

- 1-«Pakeha», inglés, de Liverpool para Adelaide; a Hamilton.
- 2-«Chasna», español, de San Sebastián; a Hamilton.
- 3-«Sancho», español, de Santiago; a Thoresen.
- 4-«Viera y Clavijo», español de Santa Cruz de la Palma; a su compañía.
- 5-«Calineris», griego de Buenos Aires para Génova; a Elder.
- 6-«Fuerteventura», español, de Canaria para la Palma; a su compañía.

Entrada de veleros

Día 1.º de Febrero

- 1-«Pérez Castro», de Garachico, con carga general; a Molowny.
- 2-«Nuestra señora del Carmen», del Puerto de la Cruz, con pescado de tránsito; a Molowny.
- 3-«Río de Oro», de la pesca, con pescado salado; a Molowny.

Noticias

En el concierto celebrado anoche en la Plaza de la Constitución ejecutó la Band Municipal conforme se anunció en el programa la Overtura «Guillermo Tell» que fué atentamente escuchada por gran número de personas que tributaron merecidos aplausos al digno director Sr. Uralde.

Mañana a la noche tendrá lugar en el teatro «Viana» de la vecina ciudad de La Laguna un baile organizado por la rondalla «La Alegría y el Gaitero». Reina gran entusiasmo para esta

fiesta que promete resultar animadísima.

Se ha dispuesto quede agregado a la Escuela de Comercio de Sta. Cruz de Tenerife, durante el presente curso el profesor numerario de la de Las Palmas, don Antonio Hernández Pérez.

Academia.— Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán, Jesús María n.º 9.

La Fábrica de Gas sirve de hoy en adelante el Cock a tres pesetas el quintal, en fábrica y en domicilio.

Raquitismo y Bronquitis.

Su curación.

La Prueba

«Mi hijo Alberto de 11 años de edad fue raquítico de nacimiento tanto es así, que ya tenía 5 años y todavía no podía andar. Este estado le hizo propenso a todos los males y entre otros se apodó de él una bronquitis que le duró varios años sin interrupción. Nuestro último recurso fue la Emulsión Scott que nos dió resultados excelentes. La constitución de mi hijo sufrió un cambio radical y su bronquitis se curó por completo.»

LUIS SOLANAS, Calle Unión N.º 15 portería, Barcelona 3/14.

LA RAZÓN

La pureza y calidad de cada uno de los ingredientes de la Emulsión SCOTT y el perfeccionamiento en el arte de emulsionar el procedimiento «SCOTT» dan la razón de una curación como la que antecede. Ninguna otra emulsión puede mostrar una lista tan interminable de curaciones efectuadas, por lo tanto quien quiera curarse a sí mismo o a sus hijos debe pedir la auténtica

Emulsión SCOTT

y fijarse bien en que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura. Solamente así son de esperar los mejores resultados. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.
De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 4

Nacimientos

Dolís Pérez de la Cruz.
Eugenia Romero Cabrera.
Igualdad Bansas Pimienta.
Pedro Nolasco.

Defunciones

Maria Silben, de un mes. Consolación.
Eusebio Juan y Cermeño, natural de los Estados Unidos, de 71 años. Hospital civil.

Matrimonios

Juan Castro y Tejera, de esta Capital, 23 años, soltero; con Maria González Noda, de esta Capital, de 16 años, soltera.

Véase en cuarta plana el anuncio de las grandes Bodegas LA GLORIA y CONS-TANCIA.

L'UNIÓN



Campaña francesa á prima fija contra el incendio.
Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el AÑO 1828.
Capital social, Reservas y Garantías 134.000.000 de francos.
Desembolsado 2.500.000 de francos.
Sub Director apoderado en Tenerife, Ramón Baudet.
Oficina: Plaza del Patriotismo número 1.—Teléfono número 396.
Santa Cruz de Tenerife.
Esta compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España.

"EL LEON DE ORO"

Gran Fábrica de Pan, Pastas Alimenticias y Chocolates.

Calle Candelaria, núm. 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono, núm. 68

Es el pan "PUM" una especialidad. Las harinas que se emplean para su elaboración son fabricadas diariamente en la casa, y esta operación está encomendada a varios expertos en el ramo, no cabiendo la menor duda respecto a su calidad y absoluta garantía en cuanto a su frescura; por estas razones el público tiene completa seguridad de que las harinas del "Pum" no han recibido **color artificial**.

Es el pan "Pum" de color natural y las pequeñas variaciones depende de la procedencia de los trigos.
 Es el pan "Pum" el más alimenticio, por que á sus harinas no se le extrae las Sémolas.
 Es el pan "Pum" el más económico, por que dado su enorme tamaño **vale 10 céntimos**.
 Pan "Pum" caliente á todas horas desde las cinco de la mañana á las cuatro de la tarde.

Se compra 1 trigo pagando por buenas calidades los mejores precios del mercado.

Se vende afrecho á ptas. 17, los 100 kilogramos 5 ptas. fanega

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Podeis curaros radicalmente.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **aún contra de su voluntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza**, es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella, y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza**, se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor**.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que los envía gratis o diríjase personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



Neurastenia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis, Melancolía, Embarazos difíciles, crianza, etc., etc. se curan con el nuevo producto.

Neurastól

GRANULADO
ESPINAR

(Registrado) 4 ptas. bote

Sancionado por los principales médicos de España.
 De paladar exquisito soluble en agua, vino ó cerveza.

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, Don Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas.
 Venta: Farmacias y Droguerías.

Sociedad Cooperativa Civico-Militar

DE
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

Con arreglo a lo que determina el artículo 6.º del Reglamento en lo referente a la elección de la Junta Directiva de que se hace mención en el Art. 5.º del mismo, se convoca a los señores inscriptos, para la Junta General de Asociados que para proceder a dicha elección ha de celebrarse en el local situado en la calle de 25 de Julio, números 1 y 3, el domingo próximo 7 del corriente a las 3 de la tarde.

Los señores que no hayan devuelto todavía el Boletín de suscripción deben hacerlo antes del domingo para tener derecho a los beneficios concedidos a los fundadores; remitiendo los aludidos Boletines a los señores D. Antonio Ribot en el Gobierno Civil; don Amado Zurita, en las Oficinas de Telégrafos; D. Elisardo Edel, Consolación, 10, duplicado y D. Francisco de P. Millán, San Francisco, 10.

La Comisión organizadora.

ARAFO

Sociedad Explotadora de Aguas «La Unión».

No habiendo tenido efecto por falta de número, la reunión del veintiocho del que cursa, se cita de nuevo a sesión de segunda convocatoria, para el día once de Febrero próximo a las catorce (dos de la tarde) en los Salones del Casino, Paz 2, de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección del Consejo de Administración para 1915.
- 2.º Presentación de cuentas.
- 3.º Dar cuentas del Estado de las galerías.

NOTA.—Para tomar parte en las votaciones, es necesario que los accionistas se hallen al corriente en sus cuotas.

Arafo 31 de Enero de 1915.
 El Presidente, Hildebrando Rebozo y Ayala, El Secretario, Juan Pérez Marrero.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.
 La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

Extraordinaria semana en trajes completos, mantas, zapatos para exploradores, camisas, americanas, pantalones, gorras, abrigos para señoras y plumas raras de avetruz, flores y paja.

PORCELANA		CRISTALERIA		CEPILLOS	
Tazas para caldo	50	Queseras	1'25	Cepillos para betún	de 10
Id. para chocolate medianas	45	Cestas	0'45	Id. para zapatos	20
Id. para té, finas	55	Platos para dulces	20	Id. para buenos de 80 a 2'00	25
Id. para café	40	Biberones graduados	20	Id. para ropa	de 75 a 125
Cafeteras, y azucareras sueltas		Jarro para leche	35	Id. para cabeza	50
		Limonerías	35	Id. para buenos	90
		Mantegueras	75	Id. para sombreros	60
		Candeleros	40	Id. para retretes con palo	1'00
		Saleros	de 15	Id. para polvo con mango	75
		Vinagreras sueltas	35	Id. para fregar, de	40
		Palilleros	35	Id. para polvo para niñas	70
		Vasitos para vino finos	20	Lápices para bolsillos, negros, encarnados, azules y de copiar de todos precios	
		Vasos id. id. para cerveza	25	Gomas para borrar	
		Id. id. id. para leche y agua	de 45	Pantalones para trabajar que no se rompen	6'50
		Botellas para vino, de medio lito	40	Trajes de pana completo	25'00
		Id. finas de medio cristal de	1'50 y 3'25	Pantalones pana solo	8'00
		Copas finas para vino	de 60	Americana pana solo	14'50
		Copas grandes para flores	45	Zapatos para jugar a la pelota	12'50
		Violeteros	25	Camisillas buenas	3'00
		Juegos para agua	7'50	Camisa de franela buenas	2'50
		Bombas para lámparas, tubos y pantallas	7'50	Pechero de camisa	1'00
		Jarras para flores en color	2'00	Baules de cartón piedra	17'50
				Sobretodos para niños bonitos	1'75
				Gorras para viaje, buenas	2'75
				Abrigos de género para señora	25'00
				Chalecos	4'00
				Gramófonos con 15 placas	175
				Mantas de lana, para cama	de 4'25

BAZAR BERLÍN---Barranquillo, 101

Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca
 Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el vello
 Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones
 Se garantizan estas cualidades
 Probarlo es adoptarlo para siempre
Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England" Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duclos González, Orontava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.
 Concesionario exclusivo José María Varona
 Santa Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1914.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero	Conde Wifredo	Cádiz y Barcelona.
16 "	Balmes	Habana (directo)
20 "	Príncipe de Asturias.	Montevideo y Buenos Aires. (via Las Palmas.)
27 "	Valbanera	Habana (directo)
28 "	Infanta Isabel.	Cádiz y Barcelona. (via Las Palmas.)

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
 Antonio Cabrera de las Casas.
 Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.
 RECOMENDADO POR TODOS LOS MEDICOS

3'50 PTAS. BOTELLA.
 PARA LAS MADRES QUE CRIAN PARA LOS CONVALESCIENTES
 PARA LOS DÉBILES Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.
 DEBTA EN FARMACIAS Y DROGUEBIAS

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
 Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.
 PARA CADIZ Y SEVILLA
 Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ
 Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS
 Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
 Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.
 Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Debe leerse LA VALENCIANA

Gran Café, Restaurant y Hospedaje
 En este confortable y acreditado establecimiento, situado en La Laguna, calle de Rey Redondo 41 (antes Carrera), encontrará el público, a todas horas un extenso y variado menú, compuesto de los mejores exquisitos platos.
 Esmerado y rápido servicio a la carta.

En el nuevo almacén de Paquetería, mercería y quincalla situado en la calle Alfonso XIII n.º 18, se realizan por su costo un gran surtido de plumas y flores para sombreros, de las últimas novedades.
 Esta liquidación se hace por suprimir estos artículos del citado comercio.
 Precio al verdadero Costo.

¡¡Gran acontecimiento!!

Es digno de visitar los talleres de mármoles de M. Francisco Díaz, el que beneficia a este inteligente y respetable público, con una verdadera realización en estatuas y cruces, a mitad de precio.
 Vista hace fé. Solo por quince días.
 Alfonso XIII, 86.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 5
 Santa Agueda, virgen y mártir y los Santos mártires del Japón.
 Santos de mañana, día 6
 Santa Dorotea, virgen y mártir.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.— Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media; cantada en

el altar de la Purísima; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados
Parroquia de San Francisco.— Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.— Misas rezadas de 5 y media a 7 y media, a las 8, misa rezada en el altar del Corazón de María, con el ejercicio propio de los archicofrades; a las 6 y cuarto de la

tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sacramentado, bendición y reserva, de S. D. M., y Salve cantada a Nuestra Señora del Pilar.
Capilla del Hospital civil.— Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.— Misa rezada a las 6 y media; a

las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.— Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.— Misa rezada a las 6 y media.
 * * *
 La misa y oficios divinos de mañana son de San Tito, obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

CARBON DE KOC, se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal de 46 kilos. Encargos Alfonso XIII, y Fábrica de gas.

ANUARIO COMERCIAL

De Santa Cruz de Tenerife
 Publicado por la casa de A. J. Benitez (Zalleres de Artes Gráficas)
EN PREPARACION

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

Grandes Bodegas "La Gloria" y "La Constancia", con muelles particulares á dos líneas de ferrocarril

Ramón Caravantes

COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS.—VALDEPEÑAS
SUCURSAL EN MADRID: ATOCHA 67. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1850

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas, Viena, Madrid, Berlín, Santander y Nápoles, con medallas de oro, plata, diploma de honor, medalla de oro, Gran premio, y medalla de oro respectivamente.
 Las cotizaciones se entienden franco bordo en cualquiera de estos puertos; envases á devolver por cuenta del vendedor.
 De venta al por mayor y detall.—D. Vicente Bonnet 606.—Call. Sto. Domingo núm. 1 y principales establecimientos.
 Agente para todas las Islas: **Ricardo González Díaz**, representante del COÑAC "TERRY".—Benavides núm. 24

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
 Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
 Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licorerías, violetteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.
 Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.
VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA
 Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo á quien lo solicite

LA HORMIGA DE ORO
 ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA
 Fiel á las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus servicios á la censura eclesiástica.
 Tiene la bendición de S. S. PIO X, y varias encomiendas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un cuaderno de devociones y oraciones más páginas cada número con una ilustración gráfica mundial de 10 páginas, el resto va sustruido de lecturas sagradas y una novela en forma considerable y auspicio.
REGALOS PARA EL AÑO 1915
 Una magnífica fotografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante serie de grabados cuyo título es "Misteriosas aventuras de TITO Y TET" dibujos originales apropiados para "LA HORMIGA DE ORO" por el ilustrador popular y humorístico dibujante D. Joaquín Xantus cuya chispeante fantasía en dibujos conciben ya nuestros antiguos abonados. Para encuadernar esta novela se regalará una vistosa cubierta a varias tiradas.
 Suscripción: 10 ptas. año.—Pago adelantado.—Número suelto 20 céntos.
 Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todas las librerías y puestos de venta de periódicos.
 OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana 26.—BARCELONA

Se compran
 trapos á 0'20 ptas. el kilo en la Librería y Tipografía Católica.
 Ya llegó lo que se esperaba
 Cartas para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Compañía Trasatlántica
 (Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Febrero de 1914
 Línea de Buenos Aires
 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Infanta Isabel de Borbón
 admitiendo pasajeros y carga.
 El día 1 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor
MONTERRAT
 admitiendo carga y pasajeros.
 Línea de Venezuela-Colombia
 El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor
BUENOS AIRES
 admitiendo carga y pasajeros.
 El 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
 admitiendo carga y pasajeros.
 Línea de Fernando Poo
 El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor
ISLA DE PANAY
 admitiendo carga y pasajeros.
 El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
 admitiendo carga y pasajeros.
 El 1 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
 admitiendo carga y pasajeros.
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Roche
 Alfonso XIII, 35.

Compañía de vapores correos de Africa
 El magnífico vapor
CABAÑAL
 Saldrá del 3 al 4 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24
Cie. Generale Trasatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES

LOUISIANE
 y 10.300 toneladas legará el 23 del corriente y saldrá el mismo día directamente para
LA HABANA
 Admite carga y pasajeros.
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 32 duros con todos los derechos incluidos.
 AGENTES,
R. García, casa
Mardisson Hermanos
 Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Banco Vitalicio de España
 Compañía de seguros sobre la vida y rentas
VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 8.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,
Pesetas 1.939.813'32
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche
EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

YEOWARD BROTHERS
 Línea de vapores fruteros entr
 Liverpool é Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero:
 Día 6 Vapor **Ardeola**
 • 13 **Aguila**
 • 20 **Andorinha**
 • 27 **Avocet**
 Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
 Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.
 Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Servicio interinsular.
 Vapor Alca.
 Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
 Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
 Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 4f

PARA LOS ANUNCIANTES
 En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.
 Se tendrá especial cuidado de insertar los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
 Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.
Se ha recibido
 una nueva remesa de **dijos con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

G. Cáceres Sánchez
 Despachos de Aduanas.
 Embarque de Frutos.
 Seguros marítimos.
 Apartado de Correos núm. 73.
Caseta en el muelle
 Librería y Tipografía Católica
 San Francisco, 7

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—**TRAPENSES**
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS
 MARCA DEPOSITADA


PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'60
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16 1'25

 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA
 DE **LEONOR TORRES**
 CASA ARANDA
 D. ALFONSO I, NUM. 15.—ZARAGOZA
 Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.
 Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronces, metal blanco y orfebrería para el culto.
 Escultura religiosa en talla y cartón madera.
Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.